



El **Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMujeres)**, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con sede en la Capital del Estado de Baja California Sur, sujeto obligado y responsable de la Protección de Datos Personales, datos que serán utilizados de manera directa o indirectamente en el ejercicio de sus funciones, mismos que serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, la Ley de Transparencia y Acceso de la Información para el Estado de Baja California Sur y demás normatividad aplicable, hace del conocimiento del público en general el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El **Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMujeres)**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción II, III y IV, 3 fracción II, 6, 11, 18, 21, 22, 23, 27, 31 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, le proporciona la siguiente información que integra el presente aviso:

- 1. NOMBRE DEL RESPONSABLE:** Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres.
- 2. DOMICILIO DEL RESPONSABLE:** Antonio Rosales número 2040 entre Aquiles Serdán y Guillermo Prieto, C.P 23000, Colonia Centro, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.
- 3. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:** En el ISMujeres los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:
  - Proporcionar atención a dudas, asesoría, información de trámites, integración de expedientes y cumplimiento de requisitos de programas y/o servicios que brinda el ISMujeres a través de sus unidades administrativas.
  - Elaborar los informes y estadísticas relativas a los asuntos de su competencia.
  - Identificar a las personas que realizan trámites y servicios ante el ISMujeres y sus unidades administrativas.
- 4. DE LA TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES:** Los datos personales recabados por el ISMUJERES como dependencia de la administración pública estatal, puede intercambiar información con las dependencias que se encuentran facultadas por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur para requerir información; o ser



turnada en caso de que así lo requiera el Poder Ejecutivo para generación de estadísticas, integración de expedientes y requisitos de programas y/o servicios que pudiera participar el ISMUJERES.

En caso de que se realicen transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del titular y no se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, se informará al titular a través de los medios necesarios que tenga este sujeto obligado.

- 5. DE LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR:** Los titulares de los datos personales que requieran el consentimiento para su tratamiento, podrán manifestar su negativa a dicho tratamiento, ya sea de manera verbal al momento de que sean requeridos o con posterioridad mediante escrito de solicitud presentado a través del siguiente medio: Cuenta de correo electrónico oficial del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres: [ismujeres@bcs.gob.mx](mailto:ismujeres@bcs.gob.mx) o en el domicilio de dicha dependencia: **Antonio Rosales #2040, entre Aquiles Serdán y Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.**
- 6. EL SITIO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:** Se hace del conocimiento al público en general que el aviso de privacidad integral se podrá consultar portal de internet institucional ubicado en la dirección web: <https://ismujeres.bcs.gob.mx/>

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, fecha de actualización a 31 de marzo de 2023.